

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PATATUKA S.A.
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del 2020, siendo las once horas, en la dirección Cda. Miraflores Callejón la Puntilla #409 y calle sexta, se reúnen los Accionistas de la compañía **PATATUKA S.A.**, Señor Josué Sánchez Camposano propietario de 8.000 acciones, Señor Fernando Ojeda Bayne propietario de 2.000 acciones, la Señora Yariela Benítez Safadi propietaria de 2.000 acciones y la Señora Glenda Camposano Vaca propietaria de 8.000 acciones. La Compañía **PATATUKA S.A.** tiene un Capital de Veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en veinte mil acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Es decir que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía **PATATUKA S.A.**, con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

1. Informes del Gerente General.
2. Informe del Comisario.
3. Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2019.
4. Designar la comisaria de la compañía para el año 2020.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Presidente de la Junta la Srta. Susana Safadi Zuluaga, designado por unanimidad de votos de los presentes y actúa como Secretaria la Sra. Glenda Camposano Vaca, también designado por unanimidad, quien declara instalada la Junta, luego de revisar el Libro de Acciones y Accionistas.

La Junta General Ordinaria entra a conocer los puntos del orden 1, 2, 3, 4:

ORDEN DE LA SESION: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO; CONOCER Y APROBAR EL BALANCE SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2019 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES; Y, CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DE LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020.

Toma la palabra la Srta. secretaria de la Junta quien expone a la Junta los Informes del Gerente General, del Comisario y da a conocer el resultado de los Balances de la compañía del año 2019 que no presentan Utilidad solo se aprueban el Balance General

La Junta General de Accionistas luego de breves deliberaciones resuelve, por unanimidad, aceptar los informes del gerente general y del comisario y aprobar los balances presentados del año 2019.

Respecto a las designaciones del comisario es nombrada la Ing. María Gabriela Camposano como comisario principal de la compañía para el año 2020 y honorarios para el comisario serán determinados por la gerencia general de la compañía.

Concluida la Junta General de Accionistas la Secretaria de la Junta concede un receso para redactar el Acta de la presente Junta.

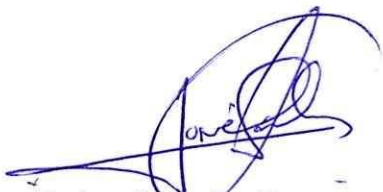
Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas y cuarenta minutos. -



Srta. Susana Safadi Zuluaga
Presidente Ad-Hoc.



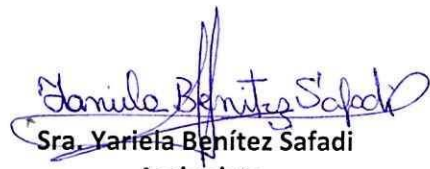
Sra. Glenda Marjorie Camposano Vaca
Secretaria Ad-Hoc - Accionista



Sr. Josué Sánchez-Camposano
Accionista



Sr. Fernando Ojeda Bayne
Accionistas



Sra. Yariela Benítez Safadi
Accionista